

Revista Argentina de Salud Pública

Vol. 1 - Nº 2 - Marzo 2010 - Publicación trimestral

EDITOR - PROPIETARIO

Ministerio de Salud de la Nación.

Av. 9 de Julio 1925. (C1073ABA) Buenos Aires. Argentina.

Tel.: 54 11 4379-9000 - www.msal.gov.ar

Ministro: Dr. Juan Luis Manzur

COMITÉ EDITORIAL

Director General: Dr. Jaime Lazowski

Director Científico: Dr. Abraam Sonis

Director Editorial: Dr. Iván Insua

Secretaria Editorial: Lic. Carolina O'Donnell

Coordinadora Científica: Lic. Fernanda Bonet

Coordinador Ejecutivo: Sr. José M. López

Coordinación Editorial: Marcelo Barbieri

CONSEJO ASESOR

Emb. Dr. Ginés González García, Dr. Raúl Penna,

Dr. Daniel Yedlin, Dr. Fernando Avellaneda,

Dr. Máximo Diosque, Dr. Eduardo Bustos Villar,

Cdr. Eduardo Garvich, Dr. Gabriel Yedlin,

Dr. Guillermo González Prieto, Dr. Andrés Leibovich,

Cdr. Mario Koltan, Valeria Zapsochny,

Dr. Guillermo Williams, Dr. Ernesto de Titto, Dra. Isabel

Duré, Lic. Tomás Pippo, Dr. Gustavo Ríos, Dr. Juan

Carlos O'Donnell, Lic. Silvina Ramos, Dr. Pedro Cahn,

Dr. Daniel Stambouljan, Dr. Reinaldo Chacón,

Dr. Horacio Lejarraga, Dra. Mercedes Weissenbacher,

Dr. José María Paganini, Dr. Paulo Buss.

COMITÉ CIENTÍFICO

Edgardo Abalos, Mónica Abramzon, Graciela Abriata,

Fernando Althabe, Daniel Beltramo, Ricardo Bernztein,

Mabel Bianco, Claudio Bloch, Rosa Bologna, Octavio

Bonet, Marcelo Bortman, Juan Carlos Bossio, María

Gracia Caletti, Haroldo Capurro, Lilian Corra, Mario

De Luca, Pablo Duran, María Eugenia Esandi, Juan

José Gagliardino, Bárbara García Godoy, Marcelo

García Dieguez, Ángela Gentile, Sandra Gerlero, Oscar

Ilanovsky, Ana Lia Kornblit, Pedro Kremer, Manuel Lago,

Roberto Ledesma, Elsa López, Luis Loyola, Florencia Luna,

Daniel Maceira, Raúl Mejía, Raúl Mercer, Verónica Monti,

Alejandra Pantelides, Mario Pecheny, Josefina Rodríguez,

Susana Rodríguez, Mariana Romero, María Teresa

Rosanova, Patricia Saidón, Elsa Segura, Sergio Sosa

Estani, Ana Tambussi, Martha Vacchino, Néstor Vain,

Carlos Vasallo, Carla Vizzotti, Silvana Weller.

EQUIPO EDITORIAL

Jefa de Arte: Fernanda Mel

Diseño gráfico: Agustina De la Puente, Sebastián Dupuy

IMPRESO EN: Imprenta Sacerdoti. Mario Bravo 833.

Tel.: 4865-3675. Buenos Aires. Argentina.

Foto de tapa: Archivo General de la Nación

CORREO DE LECTORES: rasp@msal.gov.ar

ISSN 1852-8724



Ministerio de
Salud

Presidencia de la Nación

EDITORIAL

Para tomar decisiones correctas en política sanitaria necesitamos contar con evidencia científica que las avale. Sin embargo, aunque el conocimiento acerca de las enfermedades y de sus determinantes haya avanzado considerablemente en las últimas décadas, resta aún mucho por saber, y por hacer.

La producción efectiva de conocimiento para la acción tiene varias aristas, y en cada una de ellas es necesaria la participación activa del Estado. En este sentido, el Ministerio de Salud de la Nación tiene como claros objetivos la definición de las prioridades de investigación en función de los problemas locales de salud, la promoción de esas investigaciones a través de las becas "Ramón Carrillo - Arturo Oñativia", la construcción de alianzas estratégicas con instituciones académicas y sociedades científicas de salud y el fortalecimiento del uso de la evidencia en las intervenciones sanitarias. Estas acciones resultan, sin duda, más eficaces cuando la información científica producida resulta accesible para todos aquellos que la procuran, lo cual era materia pendiente para este Ministerio.

Con la firme convicción de que la sociedad nos demanda acciones, no palabras, decidimos editar la *Revista Argentina de Salud Pública*, cuyo segundo número presentamos con orgullo. Pretendemos que la academia y los investigadores en salud hagan propia esta herramienta para la divulgación de sus trabajos, y que los sistemas de salud y las sociedades científicas la adopten como una fuente confiable de evidencia para planificar sus acciones y para capacitar de manera continua sus recursos humanos.

El Dr. Ramón Carrillo, primer Ministro de Salud Pública de Argentina y uno de los grandes sanitaristas de nuestra historia, afirmaba que "solo sirven las conquistas científicas sobre la salud si éstas son accesibles al pueblo". Inspirado en esta frase, es mi mayor deseo que este instrumento cumpla su objetivo primordial que es el de mejorar la salud de nuestros pueblos.

Dr. Juan Luis Manzur
Ministro de Salud de la Nación
Buenos Aires, Marzo de 2010

CORREO DE LECTORES EN LA RASP

La *Revista Argentina de Salud Pública* convoca a sus lectores a compartir sus impresiones, opiniones, inquietudes o reflexiones suscitadas a partir de la lectura de los artículos publicados.

La extensión del texto preferentemente no debe de superar los 1.500 caracteres y deberá incluir nombre y apellido completo, profesión u ocupación y lugar de residencia del remitente.

Escríbanos a: rasp@msal.gov.ar

El Comité Editorial de la Revista se reserva el derecho de publicación de los correos de lectores recibidos, según el espacio disponible y siempre que el contenido o tono del mensaje no sean ofensivos o inadecuados para una publicación científica.